



con respecto a los descubrimientos del año actual  
y anteriores correspondientes al culto y culto  
no han podido hacerse efectivas por la  
dificultad que ocasionan las formaciones  
de sus representantes como se han notado los  
cursos de los dos primeros trimestres de  
este año con alguna cesura; y que con  
respecto a otros no haya presentados  
por el correspondiente en que esta parte  
trimestre de hacer efectivas las dos paga-  
res por valor de cien mil rs. que se han  
sido entregadas en favor de la Real  
Caja de Pensiones del Sr. D. Juan de la Cruz  
y que por lo tanto hasta que esto se  
haya verificado no pueda la Compañía  
con compensación de un medio jornal  
por hacer mejoras en el culto, sin embar-  
go de que no descansa en sus gastos  
aproximadamente entre sus deudas por las  
cuales se acceden este Agent.º a que se  
opacien debidamente por servicios, sin  
que se le moleste ni sepa con inmensidad  
apremios, pues así cumple también

